



CUT: 47773-2024

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0136-2024-ANA

San Isidro, 05 de abril de 2024

VISTOS:

La carta S/N presentada por la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca; el Informe N° 0423-2024-ANA-OA-URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos; el Memorando N° 0715-2024-ANA-OA, emitido por la Oficina de Administración, y el Informe Legal N° 0311-2024-ANA-OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 0368-2023-ANA de fecha 1 de diciembre de 2023, se designa a la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, en el cargo de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua; quien ha formulado su renuncia, siendo necesario aceptarla; conforme lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos, opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica, respectivamente, a través de los informes de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia

Aceptar la renuncia de la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, a la designación de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, conferida mediante la Resolución Jefatural N° 0368-2023-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 05 de abril de 2024.

Artículo 2. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural a la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 3. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web de la entidad:
www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALONZO ZAPATA CORNEJO
JEFE
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA